



**Pastoral Social**  
**Caritas Colombiana**

Por una Colombia justa y fraterna

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y  
VINCULACIÓN DE PERSONAL**

Versión. 2016

**SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL**

**DOCUMENTO DE CONVOCATORIA**

**No. 096**

**Fecha: 19 de diciembre de 2017**

**Fecha de Publicación página web: 19 de diciembre de 2017**

**Plazo para Presentación de hoja de vida: 31 de diciembre de 2017**

**Número de vacantes: uno (1)**

**Título del Cargo: Estrategia de Incidencia y Opinión Pública**

**Tipo de Contrato a Suscribir: Laboral ( ) Civil (X)**

**Requiere Póliza SI (X) NO ( )**

**Plazo del contrato a suscribir: (5) cinco meses**

**Valor del Presupuesto Asignado: Cincuenta millones de pesos m/cte \$50.000.000.oo**

**Dirigida a personas: Naturales (X) Jurídicas (X)**

**Programa Solicitante de la convocatoria: Fortalecimiento a la Sociedad Civil para la Gobernanza-Fortaleciendo.**

**1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS), es una entidad dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, creada por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en 1977 como organización sin fines de lucro y entidad religiosa con sede en Bogotá, regida por la ley canónica decretada por la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una estrategia de intervención basada en la "Transformación

social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

En el marco de esta estrategia de intervención se implementa desde mayo de 2015 el Programa de Fortalecimiento a la Sociedad Civil para la Gobernanza-Fortaleciendo, cuyo objetivo es, fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil colombiana para promover la presencia efectiva de las instituciones y procesos democráticos en las regiones priorizadas. Para el logro de este objetivo se fortalecen organizacionalmente a 117 organizaciones y se apoya mediante donaciones sus esfuerzos de incidencia para mejorar las leyes, políticas y servicios, monitorear su implementación y prestar servicios de manera eficiente.

Para el año 2018 y como parte de la implementación de su objetivo, el Programa Fortaleciendo aporta al SNPS la construcción de su estrategia de incidencia institucional y opinión pública que mejore la capacidad de incidir políticamente en las realidades y problemáticas más relevantes que afectan el país. Por lo anterior se desarrolla la presente convocatoria, cuyo punto de partida para su construcción es el objetivo de incidencia Institucional: incidir en la transformación de la sociedad colombiana y en el desarrollo integral de la persona humana a través de las Jurisdicciones Eclesiásticas<sup>1</sup>.

## 2. OBJETO

Contratar una Persona Natural o Jurídica, que construya la estrategia de incidencia política y opinión pública del Secretariado Nacional de Pastoral Social, con alcance regional, nacional e internacional, para los próximos 5 años.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los presentes Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Caritas Colombia no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

## ALCANCE DE LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

La construcción de la estrategia de incidencia implica el desarrollo de las siguientes actividades y productos:

Actividades	Productos	Etapas
1. Identificar las principales experiencias del SNPS en temas relacionados con la incidencia	1. Estado del arte sobre la experiencia institucional en incidencia política y de	<b>Inicial</b>

<sup>1</sup> La Jurisdicción Eclesiástica es la forma en que territorialmente la Iglesia Católica se organiza.

política, participación ciudadana, democracia y gobernanza de los últimos 5 años.	opinión pública de los últimos 5 años.	
<p>2. Identificar las principales necesidades, temáticas y rutas de incidencia en el ámbito regional, nacional e internacional.</p> <p>Está actividad implica realizar seis reuniones en seis ciudades, ubicadas en las regionales Caribe, Nororiente, Suroccidente, Nororiente, Antioquia y Bogotá. En cada reunión participan 15 personas.</p>	2. Documento con la identificación y priorización de los temas de incidencia del SNPS, en el ámbito regional, nacional e internacional.	
<p>3. Realizar un mapeo de actores de acuerdo a las necesidades y temáticas identificadas de la Actividad 2.</p> <p>Esta actividad requiere considerar la propuesta de Juan Pablo Lederach sobre los diferentes niveles de liderazgo de actores desde el enfoque de construcción de paz y reconciliación.</p>	3. Mapeo de actores por niveles y rutas de retroalimentación entre los diferentes niveles de liderazgo de actores.	<b>Intermedia</b>
4. Identificar espacios, oportunidades fortalezas y debilidades para la incidencia política y la opinión pública, en los temas estratégicos acordados con el SNPS	4. Documento de análisis con la caracterización de los espacios, oportunidades fortalezas y debilidades para la incidencia política por niveles (local, regional, nacional e internacional)	
5. Elaborar la estrategia de incidencia política y de opinión pública institucional considerando los productos de las actividades 1, 2, 3 y 4.	5. Documento de Estrategia de Incidencia y de opinión pública que contenga, un análisis DOFA, tácticas de comunicación, acción política, negociación y un sistema de monitoreo y evaluación.	<b>Final</b>
6. Elaborar una propuesta formativa para la incidencia política y la opinión pública en el nivel	6. Documento con el diseño de la ruta formativa en incidencia y opinión	

regional, nacional, dirigido a personal del SNPS, de las Jurisdicciones y organizaciones de base.	pública.	
7. Seis Reuniones regionales y nacionales de validación de la Estrategia.  En cada reunión participan 15 personas.	7. Documento de la Estrategia de Incidencia incorporando los aportes que surgieron en las reuniones de validación.	

### **3. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia, en forma individual o asociada (Consortio – Unión temporal), que cumplan con los requisitos de la convocatoria, las leyes colombianas. Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia a través de certificado de existencia y representación legal de expedición no mayor a 30 días, copia del Rut y certificación Bancaria

Los interesados deberán hacer entrega de los siguientes documentos:

- Propuesta técnica y económica. El valor del presupuesto asignado al inicio de este documento, constituye el monto máximo por el cual se podrá presentar la propuesta económica. Acreditar una experiencia específica de mínimo 5 años en trabajos afines y exitosos al objeto de la propuesta y/o productos a entregar. La propuesta económica debe valorar todas las actividades a todo costo.
- Hoja de vida del equipo de trabajo que destinará para la atención del contrato, con sus respectivos soportes académicos y de experiencia específica en la construcción de estrategia de incidencia exitosa.
- Aportar certificaciones y evidencia de estrategias de incidencia en las cuales hayan participado en su construcción y exitosas en su implementación.

### **4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas que cumplan con los anteriores requisitos, serán evaluadas al interior de la Institución y los resultados de las mismas serán notificados a todos los participantes.

Dentro del proceso de valoración, El SNPS podrá citar a los participantes para que expliquen el alcance de sus propuestas o aclaren aspectos de las mismas.

Se evaluarán las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>
<b>Formación profesional del equipo de trabajo.</b>	15
<b>Experiencia demostrada en estrategias de incidencia y opinión pública exitosas.</b>	30
<b>Coherencia de la propuesta con la teoría de la transformación social de John Paul Lederach.</b>	25
<b>Coherencia entre la propuesta técnica y económica.</b>	15
<b>Entrevista</b>	15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## **5. CRONOGRAMA PARA PROCESO DE SELECCIÓN**

**Publicación de la convocatoria:** 19 de diciembre de 2017

**Recepción de propuestas:** del 19 al 31 de diciembre de 2017

**Fecha de cierre:** 31 de diciembre de 2017

**Proceso de selección:** 16 al 25 de enero de 2018

Dentro del plazo de recepción de propuestas, los interesados podrán solicitar información adicional o aclaraciones, enviando su solicitud al correo [convocatoriasnps@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps@cec.org.co) Las solicitudes de aclaración se recibirán hasta el viernes 31 de diciembre de 2017 a las 5:00pm.

## **6. RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana

**Dirección y contactos:** Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**